

LAS «INCORRECCIONES» BAROJIANAS

MIGUEL A. REBOLLO TORIO

Los estudios sobre los escritores de la llamada generación del 98 son constantes y numerosos, y es de esperar que, ante el próximo centenario de 1998, exista un aumento considerable. Sin embargo, los análisis sobre su *lengua* no son tan abundantes como sería previsible. Incluso, con frecuencia se reiteran tópicos que, una vez lanzados, se afianzan y se repiten gracias a la facilidad de mimesis y a la despreocupación por cotejar en las fuentes adecuadas lo que con ligereza se afirma.

Durante mucho tiempo se ha dicho que Baroja tenía dificultades con la sintaxis del español y que no era un escritor cuidadoso¹. En torno a Baroja se ha forjado una opinión de pros y antis, de partidarios y detractores que, o bien aplauden como libertad su forma de escribir o rechazan su prosa. De manera clara expone el aspecto negativo A. Basanta:

Sus detractores, en aras de un purismo academicista, acumulan negaciones sobre el estilo barojiano, reprochándole pobreza, desaliño, incorrección gramatical; es cierto que fue irreverente con la gramática, como con todo; su reputación gramatical procede de los abundantes anacolutos, solecismos, leísmos, laísmos, faltas de concordancia, tendencia a evitar el subjuntivo, lo que ocasiona transgresiones de la «consecutio temporum» en el empleo de los verbos².

¹ Valga el testimonio expresado en un antiguo manual de literatura: «El estilo de Baroja es el más desaliñado y antirretórico de su generación, pero también es el más dinámico y expresivo. A él podría aplicársele la frase de uno de sus personajes que declaraba haber sido siempre «como buen vasco..., un poco irrespetuoso con esa respetable y honesta señora que se llama la Gramática». Su prosa abunda en errores sintácticos, pero la misma descuidada espontaneidad de que éstos son fruto, le presta un especial encanto» (J. García López: *H.ª de la literatura española*, 15.ª edic., Barcelona, Vicens Vives, 1970, 568).

² A. Basanta, *La novela de Baroja. El esperpento de Valle-Inclán*, Madrid, Cincel, 1980, 46.

Pero, a continuación justifica que tales características se deben «a su prosa abierta» y a su «preferencia por la lengua hablada». Tal opinión es de justificación ambigua: Baroja sería «correcto» en un nivel determinado del lenguaje e «incorrecto» en otro. Sin entrar en cuestiones que nos alejan de lo que aquí nos proponemos, lo que resulta incuestionable es la peculiaridad característica del escritor, proceda de donde sea su influencia:

Una vez más, Baroja procede de una tradición literaria en concomitancia con géneros de baja calidad, como el folletín, pero sabe desprenderse de ellos para adquirir un estilo propio e inconfundible³.

Salvador no califica el estilo barojiano de «bueno» o «malo, «correcto» o «incorrecto», sino de «propio e inconfundible». Es preferible este criterio, más acorde con una visión lingüística, que otro basado en supuestos normativos de dudosa aplicación. Sin embargo, la polémica y la valoración subjetiva parecen ineludibles cuando los críticos se enfrentan a la obra barojiana:

Dos posturas se han dado ante la magnitud de las incorrecciones gramaticales. Los detractores han exagerado el número de solecismos en su afán de negar a Baroja validez como escritor. Los neutrales han creído hallar una cantidad bastante menor de fallos de los que habitualmente se le atribuyen⁴.

Una antinomia semejante puede resolverse con el acercamiento a la obra del autor. Ésta es la postura que prevalece en los análisis más recientes sobre Baroja. Es muy significativo que en un trabajo sobre el escritor, publicado ya hace unos años, se titule así un capítulo: «Balance de un tópico»⁵, en el que se afirma:

Se ha exagerado mucho en las deficiencias gramaticales en que incurrió Baroja. Admitimos que en su obra pueden aparecer algunas transgresiones gramaticales, ciertas voces de uso no académicas o algún neologismo, pero estas supuestas incorrecciones entre tantos miles de páginas (piénsese que es uno de los escritores más fecundos de la literatura universal) ni son abundantes ni graves⁶.

³ A. Salvador Plans, *Baroja y la novela de folletín*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1983, 186.

⁴ M.^a J. Korkostegi Aranguren, *Pío Baroja y la gramática. Estudio específico del leísmo, laísmo y loísmo y la duplicación de objetos*, San Sebastián, Universidad de Deusto, 1992, 25. La autora alude a las diversas influencias sobre Baroja. Si Salvador había señalado la interrelación entre el folletín y el escritor vasco, Korkostegi apunta a la «lengua hablada» (*ob. cit.*, 29) en la línea apuntada por Basanta y otros investigadores.

⁵ F. Bello Vázquez, *Lenguaje y estilo en la obra de Pío Baroja*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1988, 113.

⁶ F. Bello Vázquez, *ob. cit.*, *ibidem*.

Pero, en la misma página, este autor pasa de la admisión de ciertas incorrecciones barojianas a hacer del escritor vasco un revolucionario dentro de la lengua (supongo que es esto lo que se quiere afirmar y no un revolucionario de la «lingüística» como se escribe):

Considero como parte fundamental de este estudio demostrar que fue Baroja el iniciador más destacado de la revolución lingüística operada en España a principios de siglo.

No estoy tan convencido de que Baroja suponga para la literatura un papel tan destacado como aquí se afirma. Ciertamente es que era meticuloso, observador, atento y mucho más preocupado por la escritura de lo que parece⁷, pero de ahí a convertirlo en el promotor de la «revolución lingüística» hay un gran paso. No cabe duda de que el autor del estudio se ha dejado llevar de su simpatía hacia Baroja y, frente a quienes lo ven como un autor casi zafio por incorrecto, se sitúa en el extremo contrario. Me parece que esta simpatía es la que le lleva también, en su ánimo exculpatorio sobre las incorrecciones, a afirmar que «he reunido en este capítulo todas las expresiones incorrectas, incluidos los barbarismos, en que haya podido incurrir nuestro autor»⁸. Parece mucho afirmar que alguien es capaz de recoger *todas* las expresiones incorrectas en un autor tan fecundo como Baroja. Es creíble que siempre habrá algo sobre lo que se pueda discutir. Y con esta finalidad planteo en este artículo alguno de los problemas que atañen a la lengua barojiana. No se trata más que de hacer calas diversas que puedan ayudar a conocer mejor su forma de escribir. Me detendré, en primer lugar, en algo de lo que no estoy convencido de que sea una incorrección tal como aquí se emplea: el uso del nombre propio precedido de artículo.

Constituye el empleo de artículo (o cualquier otro presentador) más nombre propio un uso no correcto en el español de hoy. En consecuencia, la aparición de esquemas tales como **el José / la Josefa* son «censurables». En Baroja esa construcción está omnipresente a lo largo de su obra. Sin embargo, antes de entrar en más detalles convendrá analizar los casos distintos. El empleo del artículo más antropónimo está considerado como un rasgo vulgar, propio de gente con un nivel sociocultural bajo, estrato en el que es posible oír «Ha venido la Paqui», «No está mi Paqui», e incluso «Se fue la mi Paqui» con doble presentación de artículo y posesivo.

En la obra barojiana suele aparecer el artículo (y pocas veces otro presentador) ante antropónimos pertenecientes al mundo de empleos «bajos»: cria-

⁷ Vid. mi artículo «Aproximación a las ideas lingüísticas de Pío Baroja», *A.E.F.*, III, 1980, 179-190.

⁸ F. Bello Vázquez, *ob. cit.*, 113-114.

das, costureras, cupletistas y gentes de sexo femenino en general. Los casos que no se ajustan a la doble condición de trabajos inferiores y sexo femenino son extraños y raros. Se justifica así que aparezcan dos «criadas: una vieja, la Tomascha, y otra joven, la cocinera, la Baschili» (*ob. cit.*, IV, 185b)⁹ dentro del mundo vasco, marcado no sólo por la situación sino por la grafía diferenciadora. Lo mismo sucede con «la Cashilda, la hija del confitero de la plaza» (*ob. cit.*, II, 1059a) o con «una amiga de Felicitas, la Dolorecho» (*ob. cit.*, VI, 269a). También en escenarios distantes como en Italia se recurre a lo mismo: «... la mujer de la casa, la Marietta, y su marido, Pascual...» (*ob. cit.*, II, 1266a). En ocasiones se dan pistas al lector sobre la pertenencia a la clase social u oficio al que se dedican: «La Puri era una muchacha guapa, rozagante, rubia, de una familia antes rica y venida a menos» (*ob. cit.*, VI, 941b). La alteración del nombre propio, bien en una forma acertada como aparece aquí «Puri» por «Purificación» o «Aquellas chicas de Bernedo, la Filo, y la Puri, eran muy rozagantes y atractivas» (*ob. cit.*, II, 877a. Las dos son costureras), o bien con diminutivos «La Adelita me tiranizaba» (*ob. cit.*, II, 943a) o aumentativos: «En casa de la *Isabelona*» (*ob. cit.*, I 258b), o con variantes equivalentes: «Este manchego tenía una hija muy guapa, la Pepa, una mujer con ideas de manola» (*ob. cit.*, III, 1169b) muestra siempre una cierta familiaridad con los personajes. Convendría analizar también la frecuencia de los antropónimos, puesto que su uso proporciona datos útiles sobre tendencias dominantes en un cierto lapso de tiempo. Los nombres cambian con las modas. Hoy nos parecen raros algunos como «La Tiburcia ahora le decía a Iturmendi el mayor que su hermanastra, la Veremunda...» (*ob. cit.*, IV, 490a), sin advertir que semejante rareza pueden constituirlos dentro de no muchos años los nombres más frecuentes de la actualidad¹⁰.

El empleo del artículo se muestra también en otros tres casos más infrecuentes: a) ante nombre compuesto: «La Juana Mari le recibió con gran amabilidad» (*ob. cit.*, VI, 328b), b) ante nombre y apellido: «Hablamos la Joshepa Iñaski y yo de la gente de nuestra época» (*ob. cit.*, V, 675b), «Al lado del volapié de *Guerrita* o de la canción de la Lucía Pastor, la política no era nada» (*ob. cit.*, V, 690a), y c) ante el apellido: «La Bizot era mujer...» (*ob. cit.*, IV, 273a)¹¹, «Voy haciendo la identificación de la Dahlmann. Marta Dahlmann es de la Prusia oriental» (*ob. cit.*, V, 356b).

Hay también algún ejemplo vacilante, con presencia/ausencia del artículo: «...y la pequeña, Paquita, tenía (...) La hija menor, la Paquita, solía...»

⁹ Citaré siempre por las *Obras completas* de Pío Baroja, Madrid, Biblioteca Nueva, 8 vols., 1946-1951. A continuación indicaré el tomo, la página y la columna.

¹⁰ Para estas cuestiones puede verse la obra de J. M. Albaigès, *Enciclopedia de los nombres propios*, Barcelona, Planeta, 1995.

¹¹ En la misma página escribe dos veces «la señorita Bizot».

(*ob. cit.*, III, 747b). Estos casos son muy raros, pues los personajes no aparecen habitualmente con el artículo o sin él.

Por último, y en oposición a una de las características señaladas, podemos hallar textos con artículo más nombre masculino. Son realmente pocos, pero existen: «El Adolfo había recogido toda la chulapería de la calle de Madrid» (*ob. cit.*, VII, 219a), «los sábados, el Deogracias y su hijo...» (*ob. cit.*, III, 747b)¹².

A la vista de todo lo recogido bajo este epígrafe no cabe considerar el rasgo de artículo más nombre propio como una incorrección barojiana, sino como un recurso que el escritor utiliza de manera clara para situar en el contexto preciso a sus personajes. Baroja diferencia entre unos nombres y otros, acordes con las personas a las que se alude. La elección del artículo es un procedimiento basado en este fin. Ahora bien, sí es verdad que se justifica mejor en los casos en los que se pone en boca de algún personaje como sucede en esta ocasión: «He dicho que venga la Paloma, que esos amigos *quien* hablar con esa señora» (*ob. cit.*, I, 317a), que en los textos en los que el escritor —y no otro— recurre al empleo del artículo. Es esta utilización la que puede discutirse. Así, Baroja no emplearía incorrectamente el artículo más el nombre propio cuando uno de sus personajes hablara conforme a su nivel sociocultural, mientras que cabría pensar en una incorrección cuando el narrador emplea, igual que sus personajes, el artículo más el nombre propio.

Se suele afirmar también que la frase en Baroja (en general en el 98 frente a los escritores del XIX) se hace más ligera, más corta. Es posible que sea así en líneas generales, percepción que, por cierto, se basa más en criterios subjetivos y cuasi intuitivos que en análisis, pues la sintaxis barojiana no está analizada. No obstante, si se admite tal «impresión», se pueden localizar textos amplios, farragosos y casi incomprensibles por mal contruidos, como en el caso siguiente:

La Puerta del Sol, este pequeño foro, con sus militares, sus intrigantes, sus cesantes, sus rateros, sus mozos de cuerda, sus desharrapados políticos, sus sablistas y sus aguadores; todos estos grupos de hombres harapientos, con manta y calañés, de señores con capa y sombrero de copa; las manolas de rumbo que pasaban a pie o se mostraban en las calesas; los chicos que corrían descalzos, vendiendo papeles y hojas volantes; toda esta gusanera revolviéndose al aire me interesaba mucho (*ob. cit.*, IV, 81a).

Tras la «Puerta del Sol» se ha engarzado una larga serie de aposiciones que culminan con un verbo al final del período. Este texto no constituye una hecho raro o aislado. No resulta difícil encontrar en Baroja esquemas reiterativos, capaces de convertir en pesadez lo que se cuenta, como ocurre en este otro texto:

¹² Poco antes aparece sin artículo: «... que se llamaba Deogracias y que tocaba la guitarra».

«[Aviraneta] Seguía intrigado, pensando en los sayones de la noche de Roz, en la supuesta hostilidad del pueblo, en la amabilidad de aquel aldeano, en lo largo que había sido el herraje de los caballos, en los preparativos de la cena y en el mal aspecto del *Trigueros* (ob. cit., III, 608a).

Obsérvese que del gerundio *pensando* dependen nada menos que seis complementos complejos (1: sayones, 2: hostilidad, 3: amabilidad, 4: largo, 5: preparativos y 6: aspecto). La reiteración es una característica de la lengua, pero, pese a la infinitud teórica de la cadena que se pueda establecer, hay un límite confiado a la memoria. En este caso, seis complementos resultan excesivos, cuando se finaliza con el *Trigueros* tenemos que releer desde el principio para saber en qué estaba pensando Aviraneta. En otras ocasiones lo que reitera son las frases de relativo:

Estoy en Basilea, que es pueblo que me atrae. Vivo en un hotel modesto, muy agradable, que da sobre un jardín con árboles y una fuente, y que no tiene nada de ese lujo insolente y aparatoso de los grandes hoteles, tan grato a los americanos y a los judíos (ob. cit., IV, 93a).

Son cuatro las construcciones con *que* y, además, son las únicas formas de subordinación. La reiteración resulta un tanto obsesiva.

Las descripciones y las reflexiones se prestan más a cambiar el ritmo de la prosa, a hacerlo más suave, más lento, como sucede aquí. Convendría ahondar más en estos detalles para caracterizar con exactitud la lengua barojiana.

De lo que no cabe la menor duda es de que el escritor es un testigo atento a los cambios de su tiempo¹³, como se advierte en un uso hoy muy generalizado, pero conocido también en la época barojiana:

Hoy es general y corriente cambiar, por ejemplo, una frase como ésta: «Aquel capitán que había conquistado tierras en América», y decir: «Aquel capitán que conquistara tierras en América» (ob. cit., V, 1064b).

El novelista escribe con plena conciencia lingüística, se sirve de los recursos que la lengua le proporciona porque están a su alcance, sin que pruritos normativos le impongan un corsé.

En otras ocasiones, sin embargo, la *consecutio temporum* queda malparada¹⁴. Suele suceder en las completivas que exigen subjuntivo. Baroja cambia ese modo por el futuro de indicativo:

¹³ Y también a lo que otros contemporáneos escriben. En cierta ocasión señala: «Es un tema a discutir, como diría Maeztu» (ob. cit., V, 202a), construcción que hoy se ha extendido mucho más y no caracterizaría ya inequívocamente a un autor.

¹⁴ Claro está que siempre se destacan las «anormalidades» y no las múltiples «normalidades» que aparecen en su obra.

Espero que harán ustedes maravillas –dijo el ministro– (*ob. cit.*, III, 580a)¹⁵.

O bien, en otros escritos:

No creo que te considerarás hombre de agallas (*ob. cit.*, II, 846a).

–A pesar de sus predicaciones, no creo que convencerá a su hija (*ob. cit.*, VII, 34ab).

A veces se dislocan los tiempos unidos por unnexo copulativo:

«... y yo pienso que quizá mañana tenga un sueño comatoso y se muere» (*ob. cit.*, VI, 435a).

Al subjuntivo *tenga*, con valor dubitativo realzado por el adverbio *quizá*, se le une un indicativo *muere*, el modo de la realidad según la interpretación tradicional. La frase no es incorrecta, pero sí resulta un tanto disonante. Puede también alterar el subjuntivo esperado no por un futuro como en los ejemplos anteriores, sino por un presente de indicativo, realmente extraño:

No me creo que tienes mucho entusiasmo por él (*ob. cit.*, VI, 435b).

Yo no creo que Celia es una mujer arrebatada (*ob. cit.*, III, 1094a).

En estos casos, francamente anómalos, puede pensarse si Baroja ha sido inconscientemente incorrecto o, por el contrario, busca con deliberación una fórmula sorprendente para realzar más la contraposición entre un verbo de opinión en forma negativa (*no creo*) y la completiva siguiente. No me parece osado proponer esta hipótesis, pues Baroja no deja de emplear todas las formas verbales posibles. Así, en otro aspecto, se «escapa» a la consideración de escritor «raísta» o «seísta» porque, si a veces se mantiene en la misma forma:

Él hubiese deseado que (...), que hubiese ido (...). Él hubiese querido... (*ob. cit.*, VI, 105b).

en otras opta por alterar el discurso:

... como si la hubiera lavado y colgado al sol y estuviese llena de arrugas (*ob. cit.*, V, 594b).

Después de esto, mandó el cura a los soldados de la escolta del conde dejasen las armas en el zaguán y pasaran a alojarse en dos casas de campo de Avía que les señaló (*ob. cit.*, IV, 744a).

En este segundo texto construye la completiva de manera próxima al español menos estándar con ausencia del nexoque.

¹⁵ Lo pone en boca de un ministro, con lo cual podría admitirse que semejante construcción caracteriza no a la lengua barojiana, sino a la del señor ministro.

Hay otros usos lingüísticos que pueden ser más discutidos de los que hasta ahora he señalado. En primer lugar destaco la construcción con pronombre relativo. Hasta cierto punto es frecuente que Baroja siga una tendencia muy extendida hoy: el empleo de la forma *que* como término polivalente y sin la preposición apropiada. Nos encontramos así con *que* en lugar de *cuyo*:

Hace más de dos mil años Platón discutía sobre esto en un diálogo que no recuerdo su nombre, con otro filósofo llamado Protágoras (*ob. cit.*, VIII, 481b).

O bien, con elusión de la forma prepositiva *en*:

Estas son cuestiones que no se puede insistir en ellas porque no terminan en nada definitivo (*ob. cit.*, 1020b).

–Mira Luis –le dijo-, yo he tenido unos años que andaba muy bien (*ob. cit.*, VIII, 523b).

Otras veces es la preposición *de* la que se omite:

Miguel cometió la torpeza, que luego se arrepintió de tomar como confidente... (*ob. cit.*, III, 1173b).

[El Tíber] termina en el mar Tirreno, por dos brazos, que uno va por Fumicino, aldea moderna, con una torre, y el otro por Ostia (*ob. cit.*, VIII, 735b).

La carencia de la preposición conveniente conlleva la elisión del artículo en estos casos. Se debiera haber escrito «la torpeza, de la que...» y «dos brazos, de los que uno...». Ahora bien, la preposición más omitida es la más «vacía»¹⁶ de contenido, la *a*. Hay abundancia de ejemplos en diversas obras, por lo que voy a dar una pequeña lista:

Parecía un galgo que le hubiesen pegado una pedrada (*ob. cit.*, III, 999a).

Había españoles, que no les gustaba la comida inglesa; a mí no me parecía mal (*ob. cit.*, VII, 769b).

Hay gente que no le agrada el país (*ob. cit.*, VII, 501b).

A mí, una mujer que no le guste la casa me es antipática (*ob. cit.*, VI, 436a).

Predominan los casos con los verbos *gustar* y *agradar* en los que se da este fenómeno, como si se pretendiera hacer de *que* el sujeto. Este rasgo es más propio de la lengua hablada. Por último, cabría ver en algunos tipos de *que* un valor causal. Se trata de construcciones formalmente de relativo, pero intercambiables por causales:

Lo menos válido es la opinión de los literatos, que muchos son de oído duro, sordos de solemnidad, y que niegan lo que no sienten (*ob. cit.*, V, 1313b-1314a).

¹⁶ *Vacía* o *sinsemántica* como prefieren algunos autores es una caracterización insatisfactoria. Lo empleo por su difusión, a sabiendas de que no hay unidades de la 1.^a articulación, en términos martinetianos, carentes de significado.

Y esto se prestaba a chismes entre los huéspedes, que algunos eran republicanos (*ob. cit.*, IV, 1000a).

En estos casos no hay incorrección. Las frases tienen un significado causal, pero no dejan de ser relativas explicativas.

La prosa barojiana más llamativamente incorrecta se encuentra en el uso de las preposiciones, en el titubeo tan conocido por la anécdota de si se «baja en zapatillas» o de qué manera. Son construcciones como ésta: «¡Qué más quisiera yo que ir de boina!» (*ob. cit.*, VII, 1288a), según recuerda cuando iba a ingresar en la Academia y tenía que llevar frac. Existe «ir con boina» y la frase hecha «ir de gorra»; es posible que exista un cruce entre ambas, a no ser que se trate de una ironía del autor. Muchas otras veces son clichés del tipo «vivir en», «hablar en», «escribir en», etc., que responden a fórmulas del tipo «escribir en socialista» y similares, muy usadas en los años treinta al menos:

Yo he ido en hombre independiente (*ob. cit.*, II, 544b).

Iradier vivía en bohemio (*ob. cit.*, VII, 1172b).

Manuel Chaves Nogales, que creo que era sevillano, había vivido en bohemio (*ob. cit.*, VII, 995a).

Gálvez se había presentado en casa de un escritor conocido que entonces vivía en gran tren (*ob. cit.*, VII, 857a).

Tenía que ser [una frase] de Galdós, quien veía en madrileño a un autor inglés (*ob. cit.*, VII, 806a).

[Juan] veía el acontecimiento en artista (*ob. cit.*, I, 637a).

... hablar en cínico y en golfo (*ob. cit.*, V, 93b).

Éste no ha hablado en iluminado. No, no (*ob. cit.*, I, 1133b).

Yo escribo en triste porque el medio ambiente me molesta (*ob. cit.*, V, 48b).

Quemaron [Las mujeres] algunos montones de paja y se pasearon por el pueblo en dominadoras (*ob. cit.*, VI, 581b).

El marido, indiferente y socarrón, la trataba en tirano (*ob. cit.*, IV, 725a).

El marqués me recibió muy serio, en embajador (*ob. cit.*, IV, 1004a).

Don Basilio quiso obrar en ordenancista (*ob. cit.*, IV, 544b).

En todos los casos nos resulta extraña no la preposición sólo, sino la construcción de *en* con tales verbos y complementos. Hoy no se emplea así, pero no está claro que sean incorrecciones. En casi todos los ejemplos, la forma *en* sería sustituida no por otra preposición, sino por el adverbio *como*: «vivir como», «hablar como», «pasear como», etc. Otros ejemplos son totalmente inaceptables:

A nombre de la libertad, se prohibirá pensar libremente (*ob. cit.*, V, 1360b).

A presencia del gobernador, Ordóñez, comenzó la quema a las diez de la noche (*ob. cit.*, V, 1163a).

Los tres andaban por los arcos, juntos, los tres de gran sombrero de copa (*ob. cit.*, V, 1155b).

Y por último, en alguna ocasión, la rareza está marcada por la acumulación de elementos anómalos tal y como se suceden:

... porque si no, Mac Clair hubiera estado muy en peligro de ser echado al mar (*ob. cit.*, III, 837a).

El elemento distorsionador es el adverbio *muy*. En el empleo de las preposiciones conviene, para finalizar, señalar una característica: se prescinde de *a*, igual que sucedía ante *que*, en los textos donde se da una gran distancia entre el complemento y el verbo:

Se ve que estos andaluces, con pasearse, cortarse el pelo y cepillarse las botas ya les basta para vivir contentos –decía– (*ob. cit.*, VI, 483b).

Los bereberes, que se llaman a sí mismo *imazin* (hijos de Mazir o amazigas), los árabes los han considerado como habladores torpes; es decir, como bárbaros, como bereberes (*ob. cit.*, V, 1010b).

En el primer texto, los «andaluces» dependen de «basta»; en el segundo «los bereberes» complementan a «considerar». La distancia explica la supresión de *a*. Sin embargo, Baroja matiza a veces con el empleo o ausencia de *a* sus escritos:

En los aquelarres vascos se adoraba el macho cabrío negro, al *Aguerra* (*ob. cit.*, VIII, 607b).

Ver a Nápoles con lluvia y tiempo nublado es no ver el Nápoles habitual (*ob. cit.*, VIII, 769b).

El empleo de *a* no se distribuye rígidamente de acuerdo con personificación/cosificación. Baroja se sirve de su presencia o ausencia con clara conciencia lingüística.

Muy sorprendente es el empleo del verbo *entrar* como transitivo, empleo que se da en niveles socioculturales bajos en zonas como en Castilla la Vieja y sin distinción de niveles en otras como en Extremadura. No parece que Baroja encaje en ninguna de las dos posibilidades. En lugares distintos dentro de su obra hallamos un complemento directo con *entrar*:

–¿Y eso como lo voy a entrar aquí? (*ob. cit.*, III, 764b).

... me entendí con algunos vinateros españoles para entrar vino de Navarra y de la Rioja en Francia (*ob. cit.*, IV, 47a).

... un seminarista hambrón (...) se había arreglado la manera de entrar víveres en la celda (*ob. cit.*, VI, 743b).

En este rápido repaso a algunos recursos lingüísticos barojianos susceptibles de ser considerados incorrectos, voy a señalar uno más: la construcción de pasiva con *se* y complemento agente. Este tipo de pasiva resulta forzado en

el español salvo en clichés («se aplaudió la faena por el respetable») y en la (mala) redacción del lenguaje administrativo («se decretó por el ministro...»). En Baroja sorprende su frecuente aparición:

Se dijo por los aficionados (*ob. cit.*, VIII, 376b).

Todos los expedientes (...) se habían quemado por los absolutistas (*ob. cit.*, III, 446a).

Se creía por muchos que... (*ob. cit.*, III, 318b).

Se cantaba y se vendía por los ciegos una oración que empezaba así (*ob. cit.*, VII, 1114b).

Muchos de los discípulos se lamentan de que los libros de Menéndez y Pelayo no se lean por la gente (*ob. cit.*, V, 307a).

No se dejó de hablar por algunos (*ob. cit.*, III, 1109b).

La política realista se practicaba en las sacristías por los liberales (*ob. cit.*, IV, 819a).

Frente a otros casos en los que el habla popular podría explicar su uso, aquí no sucede eso. La pasiva con *se* es una construcción muy arraigada en la lengua española, a condición de que no vaya explícito el agente.

En suma, se observa que la lengua de Baroja necesita un análisis más detallado. Hay, sin duda, incorrecciones (*entrar* + complemento directo), dudas (la + nombre propio) y usos poco frecuentes, pero no incorrectos (*se* + verbo + agente). Aquí he señalado unos cuantos fenómenos: el artículo más nombre propio, la *consecutio temporum*, los relativos carentes de preposición adecuada, usos prepositivos y la pasiva con *se* entre otros, como elementos característicos de su prosa. El apoyo en las *Obras Completas* tiene sus inconvenientes puesto que su fiabilidad está en entredicho, pero, de manera global, son útiles. Tal vez para fenómenos de mayor detalle, como puede ser el léismo, y para un número reducido de novelas, puede (y debe) recurrirse también a otras ediciones. En los casos aquí tratados no creo que influya en la valoración de los posibles errores. Lo que parece claro es lo que han señalado otros investigadores, que algunos empleos de Baroja se explican por la influencia de la lengua hablada¹⁷, pero ante otros no basta ese recurso, y es necesaria otra explicación.

¹⁷ «Hay que recuperar a Baroja desde su estrecha conexión con la lengua hablada», M.^a J. Korkostegi: *ob. cit.*, 68.